

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 1 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, notificando Resolución denegatoria del expediente que se cita.

Intentada en dos ocasiones sin efecto la notificación de la Resolución denegatoria del Exp.: GR-25720 por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: GR-25720.

Interesado: Juan Manuel Domínguez Benítez.

DNI: 75750381L.

Resolución: Denegatoria de ocupación temporal de terrenos de dominio público hidráulico en el t.m. de Salobreña.

Acto notificado: Resolución denegatoria.

Recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente: Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en el Servicio de DPH y Calidad de Aguas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada, en Avenida de Madrid, núm. 7, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Granada, 1 de febrero de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.